

## APRUEBAN INTEGRACIÓN DE COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES

En Sesión ordinaria, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), aprobó por unanimidad la integración de los 58 Comités Municipales Electorales (CME), que tendrán a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de ayuntamientos del próximo año.

Dichos organismos deberán quedar instalados a más tardar el último día de enero de 2009, y se encargarán de realizar el cómputo de los votos correspondientes a la elección de presidentes municipales y regidores de mayoría relativa, que se emitirán en la jornada electoral del 5 de julio del próximo año, en la que también se elegirán gobernador del estado y diputados locales.

En otro apartado, por unanimidad los consejeros electorales declararon procedente otorgar financiamiento público al Partido Nueva Alianza con motivo del cumplimiento de los artículos 26 y 27 de la Ley Electoral del Estado.

La prerrogativa será entregada al PANAL a partir de enero de 2009; recibirá financiamiento público por concepto de gasto ordinario y para llevar a cabo sus campañas electorales.

De acuerdo al dictamen presentado por la Comisión encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos legales necesarios para el otorgamiento de la prerrogativa, Nueva Alianza acreditó su derecho a recibir financiamiento público al haber comprobado que cuenta en el estado con un número de afiliados superior al 2 por ciento de los electores inscritos en el listado nominal que se utilizó en la elección del 2006.

La cantidad base para hacer el cálculo ascendió a 1 millón 591 mil 376, de la que se desprende que el 2% era de 31 mil 828. Nueva Alianza presentó la cantidad de 35 mil 591 afiliados para hacerse acreedor a financiamiento público a partir de enero del año entrante.

Además de lo anterior, la Comisión en mención verificó que dichos afiliados provinieran de al menos las dos terceras partes de la totalidad de los municipios de la entidad potosina.

Dichos municipios fueron Ahualulco, Alaquines, Aquismón, Armadillo de los Infante, Cárdenas, Catorce, Cedral, Cerro de San Pedro, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández, Tancanhuitz, Ciudad Valles, Charcas, Lagunillas, Matehuala, Mexquitic de Carmona, Rayón, Rioverde, Salinas, San Antonio, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Santa María del Río, Santo Domingo, Soledad de Graciano Sánchez, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tamuín, Tanlajás, Tierra Nueva, Villa de Arista, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Reyes, Villa Juárez, Axtla de Terrazas, Zaragoza, Matlapa.